

01

Fecha de presentación: mayo, 2020
Fecha de aceptación: julio, 2020
Fecha de publicación: septiembre, 2020

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

PARA LA PRÁCTICA LABORAL INVESTIGATIVA EN LA LICENCIATURA EN CULTURA FÍSICA

SATISFACTION SURVEY FOR INVESTIGATIVE LABOR PRACTICE IN THE PHYSICAL CULTURE DEGREE

Yorisel Oriana Carmenate Figueredo¹

E-mail: ycarmenate@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0726-9478>

Juan Prieto Noa²

E-mail: jprieto@pampano.unacar.mx

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8159-1337>

José Jesús Matos Ceballos²

E-mail: jmatos@pampano.unacar.mx

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5891-2411>

Belisario del Carmen Priego Gómez³

E-mail: priegobelisario1961@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1294-5573>

Gloria del Jesús Hernández Marín³

E-mail: gjhernandez@pampano.unacar.mx

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8035-5220>

Yoiniel Alba Guerrero¹

E-mail: cf1508@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3040-1839>

¹ Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez” Cuba.

² Universidad Autónoma del Carmen. Campeche. México.

³ ENEF Pedro García Ávalos. Tabasco. México.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Carmenate Figueredo, Y. O., Prieto Noa, J., Matos Ceballos, J. J., Priego Gómez, B. C., Hernández Marín, G. J., & Alba Guerrero, Y. (2020). Encuesta de satisfacción para la práctica laboral investigativa en la Licenciatura en Cultura Física. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(5), 8-16.

RESUMEN: Con el perfeccionamiento de los Planes de Estudio en la Educación Superior, a partir de la concepción e implementación del Plan de Estudio E para la carrera Licenciatura en Cultura Física, aparece como novedad la declaración de una Disciplina Principal Integradora, en este caso, la Formación Laboral Investigativa. Los estudiantes de esta carrera transitan por ella desde el primer año hasta el año terminal por su carácter rector y entre los años 3ro y 4to cursan las asignaturas Práctica Laboral I, II y III. La revisión de documentos permitió constatar la inexistencia de un instrumento que permitiera valorar la satisfacción de los estudiantes al cursar estas tres asignaturas. Por lo que la presente investigación está dirigida a la propuesta de una encuesta de satisfacción que permita un mejor desarrollo de este proceso formativo. Mediante el criterio de especialistas en la temática se valoró de forma teórica la validez de la propuesta arrojando resultados satisfactorios, lo que permite afirmar que es posible su aplicación en la práctica educativa.

Palabras clave: Formación profesional, Práctica Laboral Investigativa, satisfacción.

ABSTRACT: With the improvement of the Study Plans in Higher Education, from the conception and implementation of Study Plan E for the Physical Culture degree, the declaration of a Main Integrative Discipline appears, in this case, the Training Investigative Labor. The students of this career go through it from the first year to the terminal year due to its guiding character and between the 3rd and 4th years, they take the Investigative Labor Practice I, II and III subjects. The review of documents confirmed the absence of instrumental that allows evaluating student satisfaction when taking these three subjects. So this research is aimed at the proposal of a satisfaction survey that allows a better development of this training process. Using the criteria of specialists in the subject, the validity of the proposal was theoretically assessed, yielding satisfactory results, which allows us to affirm that its application in educational practice is possible.

Keywords: Professional training, Investigative Labor Practice, satisfaction.

INTRODUCCIÓN

Las universidades cubanas, como centros, donde se crea y se forma el conocimiento científico tienen por misión lograr la formación de profesionales que se insertan con efectividad y eficiencia en el ejercicio de sus respectivas profesiones, comprometidos con el desarrollo económico y social de nuestro país.

Este proceso de formación profesional es el eje central de numerosas investigaciones, por la importancia del encargo social que abarca en la construcción del progreso de la sociedad, los problemas de la práctica profesional promueven las relaciones interdisciplinarias para su solución; lo que refleja la complejidad de la propia realidad sobre la cual actúan.

Fuentes (2009), reconoce la Educación Superior como proceso formativo trascendente; plantea que el mismo está determinado por el propósito de responder a los cambios del complejo mundo globalizado por lo que se ha de ser consecuente con la consideración de que constituye un espacio de apropiación social e intencional de la cultura universitaria. De aquí la necesidad de que el proceso de formación profesional sea dinámico para su perfeccionamiento.

Todo ello genera la creación de nuevos planes de estudio, lo que permitió, a partir de la década del 90; introducir la Disciplina Principal Integradora (DPI), con variantes de diseño ajustadas a las diferentes carreras universitarias, coincidiendo en la mayoría de estas con la Práctica Laboral Investigativa (PLI).

Numerosas investigaciones abordan el tratamiento de diferentes aspectos de la PLI entre ellas se destacan las de Ruiz & Aguiar (2014); Sánchez, et al. (2018); y Williamson (2019); relacionadas con las competencias pedagógicas, quienes abordan la formación de competencias pedagógicas para un mejor desempeño en la Práctica Laboral Investigativa.

Autores como Rodrigues (2013); y Moya, Rodríguez & Soriano (2018), hacen referencia a la evaluación en la PLI al proponer como actividades fundamentales el establecimiento de un diario para la evaluación sistemática y el portafolio con el propósito de establecer una secuencia lógica de evidencias evaluativas.

Atemperarse a los nuevos tiempos y a la realidad del contexto internacional trae como resultado que, en el perfeccionamiento del proceso de formación continua de los profesionales cubanos, se justifique entonces la indicación del Ministerio de Educación Superior (MES) en cuanto al inicio de un proceso de diseño de una nueva generación de planes de estudio (Plan de estudio E), que

tiene su implementación en el año 2016 (Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2016).

Es en esta nueva generación de planes de estudio donde el Plan de Estudio E revela para la carrera Licenciatura en Cultura Física el establecimiento de una DPI: la Formación Laboral Investigativa (FLI), que contiene dentro de sus asignaturas a la PLI.

En el caso específico de la Licenciatura en Cultura Física resulta importante destacar las investigaciones de Casado, Torres & Consuegra (2014); Guerra, Girón & Rodríguez (2014); Domínguez (2016); Pestana (2017); y Betancur, López & Arcila (2018), quienes abordan las temáticas de la organización, control, planificación y evaluación de la PLI, las funciones de los actores que intervienen en la dirección, capacitación del profesor tutor y el metodólogo; el asesoramiento al estudiante, además, se proponen acciones para favorecer el componente investigativo en la PLI y se identifican las dinámicas de la misma en función de las tendencias de dichas prácticas.

Con la implementación del nuevo Plan de Estudio (Plan de Estudio E) en la Licenciatura en Cultura Física, a pesar de las experiencias acumuladas en el Plan de Estudio anterior (Plan de Estudio D), al revisar las orientaciones generales expuestas en el Programa de la Disciplina se observan las siguientes regularidades:

- » Se determina la FLI como DPI de la carrera por sus características de atravesar transversalmente el currículo, teniendo presencia desde el primer año de la carrera hasta el cuarto año (CRD) y el quinto año (CPE).
- » A pesar de esclarecer metodológicamente el proceso de la PLI, no ofrece alternativas para el diseño de los elementos fundamentales a llevar a cabo para el tránsito exitoso del estudiante en el proceso y por tanto la adquisición de habilidades profesionales declaradas en el programa de la disciplina.
- » No se cuenta con un instrumento específico para medir la satisfacción de los alumnos por la PLI.

Es por ello que la presente investigación va encaminada a la propuesta de una encuesta de satisfacción que contribuya al mejor desarrollo de la PLI en el contexto del Plan de Estudio E de la Licenciatura en Cultura Física.

DESARROLLO

El proceso de formación del profesional de la Cultura Física y el Deporte se basa en las concepciones teóricas- metodológicas asumidas a través de la historia de la Educación Superior y el surgimiento de los diferentes Planes de Estudio con un fuerte componente marxista y martiano.

Su actual proyección posibilita el perfeccionamiento de un perfil amplio del egresado, una menor duración del tiempo de formación, mayor tiempo para actividades prácticas, una adecuada flexibilidad curricular en función de las demandas de los territorios y por tanto una mayor vinculación académica, laboral e investigativa, a través del vínculo de la Universidad con los organismos empleadores (Vínculo Universidad-Empresa)

El sistema de conocimientos, habilidades y valores materializan los modos de actuación en el *saber*, *saber hacer* y *saber ser*, a partir del análisis funcional del ejercicio profesional para un desempeño competente y responsable acorde a las exigencias sociales (Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2016).

Para el logro de estas premisas se declaran 7 habilidades profesionales básicas y 7 habilidades profesionales específicas. Todas ellas encaminadas a la formación integral del profesional; sustentada en el sistema de formación continua de los profesionales cubanos y el concepto de formación integral.

Este sistema de formación continua de los profesionales se plantea como una necesidad y para ello se establecen tres etapas fundamentales: la formación del pregrado en carreras de perfil amplio, preparación para el empleo y formación de posgrado.

La preparación para el empleo es una de las etapas que garantiza la idoneidad del futuro egresado en función de satisfacer las demandas siempre crecientes de la sociedad. Para ello, en el Plan de Estudio E de la Licenciatura en Cultura Física aparece como novedad, la declaración de una Disciplina Principal Integradora (Formación Laboral Investigativa), quien ha de dotar al futuro egresado de las herramientas necesarias para la transformación de la realidad en el eslabón de base.

La integración de los componentes laboral, investigativo y académico permite a los estudiantes estar en contacto directo con la práctica social o problemas concretos vinculados a su profesión, permitiendo basar su aprendizaje sobre la base de problemas profesionales de las Ciencias de la Cultura Física y el Deporte.

El proceso de formación del estudiante de Licenciatura en Cultura Física, se fundamenta en los planes de estudio de la carrera como son el: A, B, C, C perfeccionado, D y E. En el año 1977 se pone en vigor el Plan de Estudio A, el mismo no contenía en su currículo el desarrollo del componente laboral, aspecto que se justifica por la vasta experiencia laboral de las personas que se seleccionaban para la carrera de Licenciatura en Cultura Física.

Con la inserción del Plan de Estudio B en el año 1981, se incorpora el componente laboral como nuevo elemento en su diseño curricular con la práctica de pre-ubicación o pre-asignación. En esta etapa se observa un insuficiente desarrollo del componente laboral, al encontrarse dirigida en particular a cada una de las especialidades del currículo de la carrera y solo con el objetivo de vincular al practicante a su futuro puesto de trabajo.

Con la implantación del Plan de Estudio C en el año 1990, se introduce el componente laboral desde el primer año con la familiarización, hasta el último con la pre-ubicación ya existente desde 1977.

Se introduce el concepto del perfil amplio con una concepción sistémica para el desarrollo de la práctica docente, concibiendo su realización durante la carrera en las cuatro esferas de actuación y la concepción de la práctica docente interna (PDI), como parte de la disciplina Teoría y Práctica de la Educación Física. En este período se declara la práctica docente como disciplina principal integradora desde cada esfera de actuación.

Con la instrumentación del Plan de Estudio C perfeccionado en el año 2001, la cantidad de horas destinadas en el currículo a la práctica docente aumenta a 1792, lo que representa el 31 % del total de horas de la carrera.

Producto del proceso de perfeccionamiento continuo de la Educación Superior Cubana, se pone en vigencia el Plan de Estudio D en el año 2008, en el que disminuyen a 1152 las horas destinadas a la PLI que representa el 26,27%. Este Plan de Estudio D declara un sistema de habilidades compuesto por las habilidades pedagógicas profesionales, las que integran los componentes académico, laboral e investigativo en torno a la solución de los problemas profesionales, llevándose a cabo mediante las disciplinas del ejercicio de la profesión.

El nuevo Plan de estudio E, se pone en vigor en el curso académico 2016 - 2017, y dentro de sus retos está perfeccionar la formación de pregrado en carreras de perfil amplio, reenfoicándolas hacia la solución de los problemas generales y frecuentes de la profesión en el eslabón de base. Ello posibilita reducir la duración de las carreras a cuatro años.

Las disciplinas y asignaturas se conciben con un enfoque interdisciplinario, intradisciplinario y transdisciplinario, como el instrumento por excelencia para lograr la formación integral del profesional de la Cultura Física, reflejado desde cada una de las esferas de actuación, donde se potencian el desarrollo de habilidades pedagógicas profesionales, se declara el sistema de valores de la asignatura y se concibe una nueva estructura para

el desarrollo de la misma. Se declara por primera vez la Formación Laboral Investigativa como Disciplina Principal Integradora.

Al tratar de forma sintetizada la evolución histórica de la PLI, se defiende la idea que la misma afianza su carácter integrador mediante los componentes académico, laboral e investigativo transitando de una apreciación superficial a su concepción como Disciplina Principal Integradora de la carrera.

El Plan de Estudio D, como antecesor al Plan de Estudio E, plantea que, dado el perfil amplio de esta carrera y su carácter interdisciplinar y transdisciplinar en el ejercicio de la profesión, no era posible identificar una sola DPI, por cuanto la integración se daba en las cuatro disciplinas del ejercicio profesional. En primer lugar, en la disciplina Teoría y Práctica de la Educación Física por su contenido, número de asignaturas, volumen de tiempo docente y de práctica laboral investigativa, el cual se concentra en los tres primeros años de la carrera. Continúan en este orden: Teoría y Práctica del Deporte, Cultura Física Terapéutica y Profiláctica y Recreación Física, que se desarrollan esencialmente a partir de 3er año de la carrera con lo cual se completa el perfil amplio del egresado.

En el documento base para el diseño de los Planes de Estudio E (2016) se señala como uno de los objetivos generales: lograr una integración adecuada entre las actividades académicas, laborales e investigativas y refiere que la integración entre los tres tipos de actividades debe hacerse efectivo en las diferentes formas organizativas del proceso docente educativo, con énfasis en lo profesional.

Otro de los elementos que tiene en cuenta es que el componente investigativo deberá estar presente en las actividades curriculares y extracurriculares, fomentando en los estudiantes la independencia, la creatividad y la búsqueda permanente del conocimiento.

En el propio documento se señala que el proceso de integración de los contenidos científicos de diferentes disciplinas crea, por sí mismo, la necesidad de incluir enfoques intra, inter y transdisciplinarios, lo que ha de evitar la reiteración innecesaria de conocimientos. Al mismo tiempo se deben planificar con estos enfoques, actividades con fines formativos que refuercen la identificación y solución de problemas propios de la profesión (Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2016).

Aparece entonces por primera vez, en el Plan de Estudio E de la Licenciatura en Cultura Física, la DPI, que reafirma las concepciones de Horrutinier (2007), cuando plantea que, de todas las disciplinas de una carrera, la

universidad cubana identifica una en particular que, por su importancia, es la columna vertebral del proceso de formación: la DPI.

De aquí que el propio autor aporte una definición de la DPI, que sirve de referente a varias investigaciones, al expresar que la misma es una disciplina sui generis y que lejos de obedecer a la lógica de una o de varias ciencias, responde a la de la profesión. Por lo tanto, se apoya en los aportes de las restantes disciplinas de la carrera y las asume en su integración para dar respuesta a las exigencias del quehacer profesional.

En el caso específico de la Licenciatura en Cultura Física esta DPI, asumida como FLI, contiene 3 asignaturas fundamentales: PLI I, PLI II y PLI III, constituye un eje transversal a lo largo de toda la carrera que favorece la dirección científica del proceso docente educativo, pues sus objetivos y contenidos tienen salida directa al modelo del profesional en las cuatro esferas de actuación del profesional de la Cultura Física, de ahí su nombre de Formación Laboral Investigativa (Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2016).

Integra los componentes académico, laboral e investigativo, y la extensión universitaria como proceso propio de la Educación Superior; sus contenidos son trabajados desde lo teórico, lo metodológico, lo práctico y lo investigativo, a partir del primer año, lo que permite incluir la esencia del objeto de la profesión, del objeto de trabajo, es decir, el proceso docente y deportivo en función del perfil amplio de la carrera.

En la modalidad presencial (CRD) se planificaron un total de 664 horas, de ellas 124 de clases y 540 de PLI, en la modalidad semipresencial (CPE) se dedican 196 horas, de ellas 80 para las clases propiamente dichas y 116 para la PLI.

Según el Programa de la Disciplina, su particularidad está enmarcada en la presencia de la misma a lo largo de todo el currículo, con 2 etapas fundamentales, sin embargo; en estas etapas no se contempla la culminación de estudios a pesar de que del total de horas clases se distribuye un porcentaje para tal fin por indicaciones de la Comisión Nacional de Carrera amparado en la metodología para la evaluación en la disciplina que refiere que la culminación de la misma es la realización y defensa del Trabajo de Diploma; de ahí que los autores consideren además 1 etapa adicional en función de esta culminación de estudios.

La primera etapa responde a los semestres del 1ro al 4to (CRD) y hasta el 6to (CPE). En esta etapa la DPI se planifica a través de la Práctica Docente Interna (PDI) con

un 20% del total de horas de cada una de las asignaturas del ejercicio de la profesión de estos semestres para tal actividad.

Una segunda etapa está enmarcada entre los semestres 5to y 7mo (CRD) y 7mo al 9no (CPE). Es aquí donde las tres asignaturas de la DPI (PLI I, PLI II, PLI III) cumplen su rol en los eslabones de base: la escuela y el combinado deportivo. La PLI I tiene como escenario la Enseñanza Primaria y está dirigida a la Educación Física, la Recreación y el Deporte para Todos. La PLI II tiene como escenario la Enseñanza Secundaria y va encaminada a la Educación Física y el Deporte para Todos. La PLI III, por su parte, tiene que ver más con el entorno comunitario teniendo como escenario el combinado deportivo y se manifiestan 3 de las 4 esferas de actuación del profesional: el Deporte, la Cultura Física y la Recreación.

La tercera etapa está enmarcada en el 8vo semestre (CRD) y el 10mo (CPE) y las horas destinadas para esta etapa responden a la culminación de estudio (tabla 1).

Tabla 1. Distribución de la DPI.

| ETAPA CRD | | UBICACIÓN | | ESCENARIO | CONTENIDOS | HORAS |
|--------------|---------|---------------------|---------------------|------------------------------------|--|---|
| | | CPE | | | | |
| 1 | PDI | 1er al 4to semestre | 1er al 6to semestre | Universidad Unida- des docentes | PDI | 20% asignaturas |
| 2 | PLI I | 5to semestre | 7mo semestre | Enseñanza primaria | Educación Física y Re- creación | CRD 664 h (540 práctica y 124 clases teóricas) |
| | PLI II | 6to semestre | 8vo semestre | Enseñanza secun- daria | Educación Física y De- porte para Todos | |
| | PLI III | 7mo semestre | 9no semestre | Combinado depor- tivo | Deporte, Cultura Física y Recreación | CPE 196 horas (116 prácticas y 80 clases teóricas) |
| 3 | CE | 8vo semestre | 10mo semes- tre | Universidad Unida- des docentes | Trabajo de Diploma | |

Se declaran en esta DPI el sistema de conocimientos, habilidades y valores. En el caso del sistema de habilidades este concuerda con la totalidad de las habilidades declaradas en el Plan de Estudio (habilidades profesionales básicas y específicas) debido a la concepción de transversalidad de la disciplina como DPI y teniendo en cuenta sus características de sistematicidad, integración e interdisciplinariedad; considerándose por tal motivo la columna vertebral del proceso de formación del Licenciado en Cultura Física.

La evaluación que se da en esta disciplina como proceso de retroalimentación del Proceso Docente Educativo, tiene en cuenta las evaluaciones frecuentes o sistemáticas, aunque cada una de las asignaturas tiene una evaluación fundamental para concluir el semestre:

- » La evaluación final de la PLI I, II se realizará de forma teórica y práctica (se utilizará como tipo fundamental la evaluación final de la práctica laboral)
- » La evaluación final de la PLI III, se desarrollará mediante una defensa de trabajo de curso
- » La fase de culminación de la disciplina es la realización y defensa del trabajo de diploma, según lo establecido para esta modalidad por el MES.

Por todo lo anteriormente expuesto, se concuerda con lo planteado por Borrero & Gamboa (2015), al referirse a la DPI manifestando que en sus fundamentos se presenta la integración de los componentes académico, laboral, investigativo y de extensión universitaria en el marco de la resolución de problemas profesionales desde un enfoque interdisciplinario y para lo cual se necesitan instrumentos que evalúen este proceso.

En la determinación de la situación actual de la PLI en el contexto del Plan de Estudio E con relación al establecimiento de una encuesta de satisfacción, se utilizó como muestra a 17 docentes de ellos 2 tienen categoría docente de profesor titular, 10 de auxiliar y 5 son asistentes. 2 son Doctores en Ciencia, 14 son Master en Ciencia y 1 es especialista. En cuanto al sexo, 5 son del sexo femenino y 12 del sexo masculino. Tienen una edad promedio de 47 años y trabajando en la PLI tienen una experiencia promedio de 10 años (tabla 2).

Tabla 2. Caracterización de la muestra utilizada en la entrevista.

| Total | Sexo | | | | Categoría docente | | | | | | Categoría o grado científico | | | | | | Edad | Experiencia PLI |
|-------|------|------|----|------|-------------------|------|-----|------|-----|------|------------------------------|------|-----|------|-----|-----|------|-----------------|
| | F | % | M | % | T | % | Aux | % | Asi | % | DrC | % | MSc | % | Esp | % | | |
| 17 | 5 | 29.4 | 12 | 70.6 | 2 | 11.8 | 10 | 58.8 | 5 | 29.4 | 2 | 11.8 | 14 | 82.3 | 1 | 5.9 | 47 | 10 |

Con el objetivo de dar confiabilidad a la encuesta a aplicar se utilizaron 7 especialistas, de ellos 5 son del sexo masculino y 2 del sexo femenino, 1 tiene la categoría de asistente, 4 son auxiliares y son titulares. Del total, 2 son Doctores en Ciencia y el resto (5), son Master en Ciencia; con una edad promedio de 45 años de edad y en la Educación Superior un promedio de 32 años (tabla 3).

Tabla 3. Caracterización de la muestra utilizada para valorar la encuesta.

| Total | Sexo | | | | Categoría docente | | | | | | Categoría o grado científico | | | | Edad | Experiencia PLI |
|-------|------|------|---|------|-------------------|------|-----|------|-----|------|------------------------------|------|-----|------|------|-----------------|
| | F | % | M | % | T | % | Aux | % | Asi | % | DrC | % | MSc | % | | |
| 7 | 2 | 28.6 | 5 | 71.4 | 2 | 28.6 | 4 | 57.1 | 1 | 14.3 | 2 | 28.6 | 5 | 71.4 | 45 | 32 |

La revisión de los documentos oficiales que norman la formación del Licenciado en Cultura Física, en el caso específico del Plan E, arroja que en el mismo se encuentra declarado con claridad el modelo del profesional, determinándose para ello las habilidades profesionales, tanto básicas como específicas, para esta formación.

Las disciplinas que forman el Plan de Estudio están debidamente identificadas y poseen el sistema de habilidades, conocimientos y valores a desarrollar en cada una de ellas. Así mismo se declara la DPI quien se convierte en la columna vertebral del proceso de formación siendo esta la FLI. Esta disciplina posee los elementos distintivos que la caracterizan y transita desde el primer año de la carrera hasta la culminación de estudio.

En el análisis detallado de esta disciplina se puede observar que no plantea alternativas o ejemplos para el establecimiento de una guía de actividades en función de la orientación del alumno, tutores y asesores en el desempeño de la PLI.

Se aplicó una entrevista a profesores con experiencia en la dirección de la PLI, partiendo de las preguntas formuladas, arroja la necesidad de conocer la satisfacción de los estudiantes por la PLI para la retroalimentación del proceso en la DPI y la importancia que los entrevistados otorgan al establecimiento de una encuesta de satisfacción para la PLI en función del perfeccionamiento de la misma.

En la valoración de la encuesta propuesta se utilizó el criterio de especialistas. A la totalidad de los especialistas (7), se les aplicó la encuesta, teniendo la valoración una significación de muy adecuada, adecuada y no adecuada.

Para el diseño de la encuesta a aplicar se realizó una revisión de los instrumentos aplicados en años anteriores por el Vicedecanato de Formación del Profesional de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte y el Vicerrectorado de Formación de la Universidad de Cienfuegos.

Se pudo constatar que no hay referencias de la existencia de un instrumento específico que evalúe la satisfacción de los estudiantes con respecto a la PLI.

La encuesta aplicada por la Universidad de Cienfuegos a los estudiantes para determinar el nivel de satisfacción con el PDE, aplicada desde el curso escolar 2010-2011, con una escala para las respuestas que van desde totalmente satisfecho hasta insatisfecho; sólo posee una pregunta específicamente para la PLI (pregunta 8), esta refiere:

» Contribución de la práctica laboral a su preparación para resolver los problemas más generales de la profesión.

De manera indirecta, la encuesta plantea 4 preguntas que pudiera valorarse su respuesta con incidencia parcial en la PLI (preguntas 1, 10, 12 y 14).

» Contribución de los profesores a su formación como futuro profesional revolucionario desde las clases, la práctica laboral y el trabajo investigativo.

- » Aporte de los trabajos investigativos en que participa, a la solución de problemas sociales, de la producción y los servicios en el territorio.
- » Empleo de la computación en los trabajos docentes, laborales e investigativos en las diferentes asignaturas.
- » Nivel de satisfacción general con el proceso de formación como profesional.

Como se puede observar, de 14 preguntas que posee esta encuesta solo 1 está directamente vinculada a la PLI, por lo que no es posible medir el nivel de satisfacción de los estudiantes sobre la PLI con mayor exactitud.

Otro de los instrumentos que fueron aplicados en la Universidad de Cienfuegos, en el curso 2010-2011, declarado por el Vicerrectorado de Proyección Social, fue la encuesta titulada "Encuesta de satisfacción de la práctica laboral que culminó en las carreras de la Universidad de Cienfuegos" la misma tiene un enfoque general y las preguntas están dirigidas a profesores.

En la revisión a documentos e investigaciones a nivel nacional e internacional que dan tratamiento a la valoración de la satisfacción por la PLI se pudo constatar que:

- » La PLI se concibe con un enfoque de prácticas externas (Pestana, 2017; Betancur, et al., 2018).
- » Se le denomina Prácticum, a diferencia de nuestra concepción o terminología; aunque lingüísticamente tienen igual significado (Melgarejo, Pantoja & Latorre, 2014; Zabalza, 2016).
- » Se conciben instrumentos que sirven para valorar la calidad, satisfacción y validez de las prácticas (Pérez, et al., 2017; Mayorga, et al., 2017).

Teniendo en cuenta lo antes expuesto y al determinar en la revisión del Programa de la DPI, específicamente en las indicaciones metodológicas generales para su organización, como elementos fundamentales: la asesoría y las actividades a realizar por el estudiante en función del desarrollo de habilidades profesionales básicas y específicas; se proponen en la guía de encuesta cuatro dimensiones fundamentales.

Estas dimensiones responden a: asesoría, guía de actividades, desarrollo de habilidades profesionales y evaluación. De esta forma podría obtenerse una valoración general del proceso formativo a través de la PLI y evaluar en la práctica la efectividad de la guía de actividades propuesta.

Se utiliza una escala tipo Likert de 5 puntos con valores que oscilan entre insatisfecho y muy satisfecho (anexo 1). Para la valoración de la encuesta se sometió la misma a criterio de especialistas en un primer momento, luego

se hicieron las correcciones recomendadas y se volvió a mostrar a los especialistas. Esta valoración arrojó los siguientes resultados (tabla 4):

Tabla 4. Resultados de la valoración por los especialistas de la encuesta.

| Elementos | | Muy adecuada | Adecuada | No adecuada |
|-----------|--|--------------|-----------|-------------|
| 1 | Las dimensiones propuestas en la encuesta las considera como: | 7 (100%) | 0 (0%) | 0 (0%) |
| 2 | La redacción y formulación de los indicadores a valorar se considera como: | 5 (71.4%) | 2 (28.6%) | 0 (0%) |
| 3 | Relación entre las dimensiones y los indicadores a valorar | 5 (71.4%) | 2 (28.6%) | 0 (0%) |
| 4 | La escala utilizada para la valoración de los indicadores se considera como: | 7 (100%) | 0 (0%) | 0 (0%) |
| 5 | De forma general la encuesta presentada se considera como: | 6 (85.7%) | 1 (14.3%) | 0 (0%) |

Como se muestra en la tabla 4 los elementos sometidos a valoración por parte de los especialistas se encuentran en su mayoría valorados de muy adecuados, siendo significativo que en la valoración de no adecuada no se encuentra ningún elemento, lo que le imprime validez a la propuesta.

CONCLUSIONES

En la investigación se diseñó una encuesta de satisfacción en la disciplina Formación Laboral Investigativa de la carrera Licenciatura en Cultura Física lo que posibilita un proceso de retroalimentación para el mejor desarrollo de la Práctica Laboral Investigativa. La valoración de la encuesta propuesta, teniendo en cuenta el criterio de especialistas permitió aseverar que los elementos que contiene la misma son muy adecuados, por lo que tienen correspondencia con los fundamentos teóricos y metodológicos planteados por la Disciplina Principal Integradora de la carrera.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Betancur, J. E., López, C.R. & Arcila, W. O. (2018). El docente de educación física y sus prácticas pedagógicas. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 14(1), 15-32.
- Borrero, R. Y., & Gamboa, M. E. (2015). La Formación Laboral Investigativa de los profesionales de la Educación en las carreras de ciencias naturales y exactas. *Órbita Pedagógica*, 2(1).
- Casado, M., Torres, J. L., & Consuegra, M. (2014). La dirección del proceso de la práctica laboral investigativa en la educación física escolar. *Deporvida*, 11(22).
- Cuba. Ministerio de Educación Superior. (2016). *Plan de Estudio E Licenciatura en Cultura Física*. MES.
- Domínguez, M. E. (2016). Desarrollo de la práctica laboral en la Cultura Física y las funciones del colectivo docente. *EFDeportes.com, Revista Digital*, 21(215).
- Fuentes, H. (2009). *Pedagogía y Didáctica de la Educación Superior*. Universidad Estatal de Bolívar.
- Guerra, N., Girón, C. M., & Rodríguez, E. M. (2014). La Práctica Laboral en la formación del profesional de Cultura Física. *Olimpia*, 11(35).
- Horrutinier, P. (2007) La universidad cubana: el modelo de formación. *Pedagogía Universitaria*, 12(4).
- Mayorga, M. J., Sepúlveda, M. P., Madrid, D., & Gallardo, M. (2017) Grado de satisfacción y utilidad profesional de las prácticas externas del alumnado de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga (España). *Perfiles Educativos*, 39(157).
- Melgarejo, J. J., Pantoja, A. & Latorre, P. A. (2014). Análisis de la calidad del practicum en los estudios de magisterio desde la perspectiva del alumnado. *Aula de encuentro*, 1, (16), 53-70.
- Moya, O., Rodríguez, M., & Soriano, K. (2018). El diario y el portafolio de prácticas, instrumentos de aprendizaje y evaluación en la Educación Superior. *Conrado*, 14(63), 85-90.
- Pérez, A. B., Romero, M. A., Ibáñez, P., & Gallego, M. J. (2017). Grado de satisfacción, utilidad y validez de la evaluación con rúbricas electrónicas durante el prácticum. *Prácticum*, 2(1), 60-79.
- Pestana, O. M. (2017). *Estrategia metodológica para contribuir a un mejor desempeño profesional del estudiante de Cultura Física en la práctica laboral investigativa de Educación Física*. (Tesis doctoral). Editorial Universitaria.
- Rodrigues, R. (2013). *El desarrollo de la práctica reflexiva sobre el quehacer docente, apoyada en el uso de un portafolio digital, en el marco de un programa de formación para académicos de la Universidad Centroamericana de Nicaragua*. (Tesis doctoral). Universitat de Barcelona.
- Ruiz, L., & Aguiar, X.M. (2014). Competencias pedagógicas que deben formarse en los estudiantes en la Práctica Laboral de Educación Física. *EFDeportes.com*, 19, (195).
- Sánchez, E., Díaz, A., Mondaca, C. & Mamani, J. (2018). Formación inicial docente, prácticas pedagógicas y competencias interculturales de los estudiantes de carreras de pedagogía de la Universidad de Tarapacá, norte de Chile. *Diálogo andino*, (57), 21-38.
- Williamson, G. (2019). Experiencias sobre las prácticas y el desarrollo de competencias profesionales, y/ o el empleo. Investigación en sala de clases y formación profesional. *Prácticum y Prácticas Profesionales*. <https://gidpip.hypotheses.org/3009>
- Zabalza, M. A. (2016). El practicum y las prácticas externas en la formación universitaria. *Practicum*, 1(1), 1-23.

Anexo 1. Encuesta de satisfacción propuesta.

Estimado estudiante:

La información que le solicitamos a continuación sobre la organización, planificación y evaluación de la Práctica Laboral Investigativa (PLI) en la carrera que usted cursa es anónima. Le rogamos analizar con atención cada pregunta, velando además por la exactitud y veracidad de sus respuestas.

Marque la casilla correspondiente según su criterio en cada aspecto, teniendo en cuenta la escala siguiente: TS: Totalmente Satisfecho, BS: Bastante Satisfecho, S: Satisfecho, PS: Poco Satisfecho, I: Insatisfecho. Esta es una forma de colaborar con el perfeccionamiento de la educación universitaria. Gracias por su colaboración.

| Dimensión | Indicadores | Escala | | | | |
|---|--|--------|----|---|----|---|
| | | TS | BS | S | PS | I |
| Asesoría | Vinculación entre el tutor de la unidad docente donde se realiza la PLI y el asesor asignado por la universidad | | | | | |
| | Seguimiento del tutor y el asesor para una PLI de calidad | | | | | |
| | Ayuda teórica-metodológica del tutor y el asesor para el cumplimiento de las tareas docentes y la evaluación final de la PLI | | | | | |
| Guía de actividades | La guía de actividades contiene los elementos necesarios para el desarrollo de la PLI | | | | | |
| | Las acciones planteadas en la guía de actividades sirven para guiar el desempeño diario de los estudiantes en la PLI | | | | | |
| | Las tareas docentes que contiene la guía de actividades están en correspondencia con los objetivos de la PLI | | | | | |
| | El uso de la Plataforma MOODLE para la entrega de las tareas docentes propicia la retroalimentación sobre la evaluación del estudiante | | | | | |
| Desarrollo de Habilidades Profesionales | La labor de los tutores y asesores de la PLI contribuye al desarrollo de habilidades profesionales en los estudiantes durante la PLI | | | | | |
| | La evaluación final de la asignatura permite comprobar el desarrollo de habilidades profesionales | | | | | |
| | El tiempo dedicado a la PLI en las unidades docentes es suficiente para adquirir las habilidades profesionales de un buen docente | | | | | |
| Evaluación | La práctica realizada cubre las expectativas / necesidades profesionales de los estudiantes | | | | | |
| | La PLI se adecua a los conocimientos adquiridos hasta el momento | | | | | |
| | La PLI sirve como aproximación a los escenarios profesionales reales | | | | | |
| | Grado de satisfacción con la forma de evaluación empleada en la PLI | | | | | |

Sugiera tres acciones para mejorar la PLI

1. _____
2. _____
3. _____